

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 1 de 28

INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PTS

VIGENCIA: 2025

PRESENTADO POR:

Luz Gabriela Rivera Cano

Alcaldesa Municipal

Ana Piedad Moreno Guisao

Secretaria de Salud y Protección Social

César Murillo Ceballos

Profesional Universitario de apoyo a la Gestión en salud

Municipio Frontino, Antioquia, Colombia

2026

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 2 de 28

1. Introducción.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”, el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, “ Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031”, establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO.

El municipio e Frontino a través de su plan de desarrollo “Frontino nos Une” construyo el Plan Territorial de Salud 2024 – 2027 bajo el eslogan “ Salud Mia” lo cual es y ha sido un compromiso con una salud cercana, humana y equitativa, que protege la vida, promueve el bienestar y fortalece el desarrollo de las comunidades, trabajando por un territorio donde todas las personas accedan a servicios de calidad, participen en el cuidado de su salud y encuentren una atención digna, preventiva e incluyente, construyendo juntos un municipio más saludable y con mejores oportunidades para todos.

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 3 de 28

2. Descripción General del Municipio.

El Municipio de Frontino está ubicado a 1.350 m.s.n.m., su mayor altura es el Páramo de Frontino con 4.080 m., y su menor altura es de 40 m. en límites con Vigía del Fuerte. La temperatura oscila entre los 12 °C, y 31 °C. Su extensión territorial es de 1.263 Km. cuadrados, dista 156 Km. de la ciudad de Medellín; el área urbana cuenta con 18 barrios y el área rural cuenta con 9 corregimientos, 56 veredas, 35 comunidades indígenas y 1 comunidad Afrodescendiente ubicada en el corregimiento de Murri, con una densidad poblacional de 16.4 por Km2, siendo éste un condicionante de alta ruralidad dispersa comparativamente con la Subregión y seguido por Dabeiba con 21.8 habitantes por Km2; lo que dificulta el ingreso e impacto en los territorios más alejados de la Cabecera municipal y donde residen comunidades étnicas pertenecientes a Resguardos indígenas que corresponden al 87% de la Alta ruralidad y afrodescendiente con un 2%.

Está situado sobre la cordillera Occidental sobre la vertiente del Río Atrato, hacia la parte occidental del departamento de Antioquia y al noroeste de Colombia, el municipio está enmarcado dentro de la cuenca del Río sucio, conformado por los ríos la Herradura y Cañasgordas; es el accidente geográfico que caracteriza la región. Limita por el occidente con el municipio de Murindó, por el Oriente con el municipio de Cañasgordas, por el Norte con los municipios de Dabeiba y Uramita y por el Sur con Urrao y Abriaquí, a lo largo del cañón de esta cuenca hidrográfica encontramos la carretera al mar que comunica la capital del departamento con la región de Urabá.

La situación de morbilidad del municipio de Frontino refleja una transición epidemiológica caracterizada por la coexistencia de enfermedades transmisibles y un creciente predominio de enfermedades no transmisibles. En la morbilidad persisten las infecciones respiratorias agudas, las enfermedades diarreicas, la malaria, el dengue y la desnutrición infantil como eventos de importancia en la población más vulnerable, especialmente en zonas rurales e indígenas; mientras que en la población adulta y de personas mayores predominan las enfermedades cardiovasculares, metabólicas y los trastornos de salud mental. En cuanto a la mortalidad, las principales causas corresponden a enfermedades del sistema circulatorio, neoplasias malignas y causas externas, con mayor afectación en hombres, además de persistir retos relacionados con la mortalidad infantil asociada a infecciones respiratorias, enfermedad diarreica aguda y desnutrición. Este perfil evidencia la necesidad de fortalecer las acciones de atención primaria en salud, la gestión de enfermedades crónicas, la vigilancia epidemiológica, la salud mental y las intervenciones diferenciales dirigidas a las poblaciones rurales y étnicas, con el fin de reducir las inequidades en salud y mejorar la calidad de vida de la población.

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 4 de 28

El municipio de Frontino, es el segundo después de Dabeiba con mayor población indígena en el departamento de Antioquia, todos pertenecen a la etnia Emberá – Katio se encuentran ubicados en los resguardos de Murri Pantanos, Chaquenoda y Nusidó; son 4.669, según listados censales del Cabildo Mayor Indígena de Frontino, que conforman estos resguardos, es una zona de selva húmeda tropical, sus viviendas (tambos) son muy dispersas, separados por extensiones boscosas que demandan varias horas de camino entre uno y otro tambo, es rico en fuentes de agua, flora y fauna, territorio ancestral y tradicional donde aún perduran creencias, rituales, lengua nativa, ceremonias, armonizaciones y ofrendas a la madre tierra. Aún en la su mayoría conservan su vestimenta tradicional, su pintura facial que los caracteriza, sus cosméticos naturales y utensilios de cocina ancestrales.

Al analizar los determinantes sociales de la salud y las condiciones de vida de las comunidades indígenas, se evidencia que las limitaciones en los servicios básicos, especialmente en la cobertura de acueducto, la calidad del agua para consumo humano y la disponibilidad de sistemas adecuados para la disposición de excretas, representan importantes desafíos para la gestión en salud pública y el desarrollo territorial. Estas situaciones, sumadas a la dispersión geográfica, las dificultades de acceso y las barreras para la implementación de infraestructura de saneamiento básico, incrementan la exposición de la población a factores de riesgo ambientales y profundizan las inequidades en salud. En respuesta a esta realidad, el municipio, a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y de la estrategia de Equipos Básicos de Salud, desarrolla acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y acercamiento de los servicios a los territorios, con el propósito de reducir las brechas existentes, fortalecer la atención primaria en salud y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de estas comunidades.

Tabla 1. Tiempo de traslado de comunidades indígenas al centro de salud más cercano.

Nombre de la vereda	Horas de camino hasta el centro de salud más cercano
EL LANO, GORDITO, AMPARADO MEDIO y GENGAMECODA	24 horas
CURVATA y PACURICHICHI	20 horas
NEVATA	18 horas

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 5 de 28

AMPARADO ALTO	18 horas
ALTO DE MURRI y CANAVERALES	14 horas
ANTADO GUABINA y PENDERSICO	12 horas
QUIPARADO BAJO y CHUSCAL DE MURRI	8 horas
QUIPARADO	7 horas
SAN MATEO, SAN MATEO BAJO, ADAN, EL SALADO, ANTADOCITO, CARAUTA, LA CERRAZÓN, JULIO CHIQUITO, CANCHIDO, JULIO GRANDE	6 horas
ATAUSI, PEGADO, GENTARUADO, CHIMURRO, NUTIBARA, URARA, PRADERA, SAN MIGUEL, Y SAN MIGUEL GUAVINAS	4 horas
CHONTADURO LA PALMA Y CHONTADURO BAJO	2 horas
CHONTADURO, CHONTADURO ALTO, AGUAS CLARAS, CUEVAS	1 hora
CUEVAS SOCORRITO, LOMA DE LOS INDIOS, ALTO DE CUEVAS, CUEVAS BARRITO, BARRIO JUAN XXIII, CUEVAS PEÑITAS	1 1/2 horas
PASO ANCHO	1 hora
PIEDRAS BLANQUITAS	1 hora
LA BLANQUITA	0 horas Tiene puesto de salud propio y el desplazamiento hasta la cabecera demora aproximadamente 6 horas

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 7 de 28

3. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, el municipio de Frontino ha formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el avance en los resultados en salud (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al seguimiento financiero por fuente de financiación, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

4. Objetivo General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

5. Objetivos Específicos

- Apoyar la toma de decisiones en salud, a nivel municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de la población del municipio de Frontino.

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 8 de 28

- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022-2031 a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.
- Medir la gestión de la entidad territorial en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

6. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al municipio de Frontino alcanzar las metas trazadas en el PTS.

7. Resultados de la Evaluación.

7.1 Cumplimiento de las metas estratégicas y de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS

7.1.1. Análisis de las metas estratégicas

7.1.1.1 Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública

Meta estratégica del PDSP 2022-2031

- A 2031 el 100 % de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal han desarrollado procesos de ajuste institucional para el fortalecimiento de las capacidades de la autoridad sanitaria y la apropiación territorial del modelo de salud basado en la atención primaria.
- A 2031 el 100% de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal garantizan el derecho a la participación social de acuerdo con las competencias establecidas en la política de participación social en salud.

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 9 de 28

Meta estratégica del PTS adaptada al territorio	Avances	Dificultades
A 2027 el municipio de Frontino ha desarrollado en un 40% los procesos de ajuste institucional para el fortalecimiento de las capacidades de la autoridad sanitaria y la apropiación territorial del modelo de salud basado en la atención primaria.	Se ha logrado avanzar bajo las estrategias enfocadas en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la planeación integral en salud y la gestión territorial en el marco del Modelo de Salud; además del fortalecimiento de capacidades a nivel territorial para la vigilancia en salud pública, Vigilancia Basada en la Comunidad, acciones de inspección y vigilancia; garantía de insumos de interés en salud pública por medio de convenio con la ESE municipal.	Se requiere mayor acompañamiento y formación al equipo de Talento Humano del ente territorial Se requiere mayor ajuste institucional en los proceso de salud y enfermedad con las comunidades Indígenas.
A 2027 el municipio de Frontino habrá desarrollado en un 40% los procesos de ajuste institucional para el fortalecimiento de las capacidades de planeación integral y la apropiación territorial del modelo de salud basado en la atención primaria.	Se han establecido mecanismos y espacios de encuentro y participación social con las comunidades indígenas que ocupan el 20% de la población del municipio.	Necesidad de continuar con la participación social en salud, basadas en la atención primaria en salud y para la gobernanza en salud de parte de las comunidades indígenas, afro y campesinas.
A 2027 el municipio de Frontino ha desarrollado en un 40% los procesos de ajuste institucional para la vigilancia, inspección y control, de la autoridad sanitaria; reconociendo los avances y logros de los pueblos y comunidades.	Fortalecimiento de Talento humano encargado de Sistema de Información en Salud lo cual permite una mayor gestión del conocimiento y toma de decisiones basada en la evidencia que sea accesible, confiable y oportuna.	Capacidad institucional limitada, con insuficiencia de recursos humanos, técnicos y operativos para implementar los ajustes institucionales.
A 2027 el municipio de Frontino ha desarrollado en un 90% los procesos de ajuste para el registro y avance de los eventos en salud publica relacionados con la Vigilancia en salud pública y la Vigilancia Basada en la Comunidad.	Avances en la armonización, implementación y seguimientos los instrumentos de planeación en salud como son: (Plan Territorial, Planes de Acción en Salud (PAS) y Componentes	Dificultades de coordinación entre algunos actores del sistema de salud para el desarrollo de las acciones de gobernanza. Baja participación social de la comunidad y organizaciones en los

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 10 de 28

Meta estratégica del PTS adaptada al territorio	Avances	Dificultades
A 2027 en el municipio de Frontino desarrollara el 30% de las estrategias que garantizan el derecho a la participación social de acuerdo con las competencias establecidas en la política de participación social en salud, basadas en la atención primaria en salud.	Operativos Anuales y Análisis de la Situación de Salud (ASIS). Cumplimiento en la planeación, ejecución y seguimiento de la Política Publica de Participación Social en salud.	espacios de participación en salud.

7.1.1.2 Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación

Mesta estratégica del PDSP 2022-2031

- A 2031 el 100% de los espacios e instancias intersectoriales incluyen en sus planes de acción la transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integran los sistemas de conocimiento propio de los pueblos y comunidades étnicas.
- A 2031 el 100% de los Gobiernos departamentales, distritales y municipales lideran el desarrollo de estrategias para el reconocimiento de contextos de desventaja social, étnica y de género y la generación de respuestas intersectoriales.

Meta estratégica del PTS adaptada al territorio	Avances	Dificultades
A 2027 el 40% de los espacios e instancias intersectoriales del municipio de Frontino, incluirá en sus planes de acción la transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integran los sistemas de conocimiento	Se han logrado avances en el fortalecimiento de la articulación institucional e intersectorial, mejorando la coordinación de acciones en salud. Los espacios han permitidos una mayor participación de comunidades y grupos	Es necesario mayor capacidad técnica y financiera para implementar de manera sostenida las estrategias con comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación. La participación social es un proceso y es necesario la articulación con

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 11 de 28

Meta estratégica del PTS adaptada al territorio	Avances	Dificultades
propio de los pueblos y comunidades étnicas.	poblacionales.	otros sectores y organizaciones comunitarias.
A 2027 el municipio de Frontino liderará en un 30% el desarrollo de estrategias para el reconocimiento de contextos de desventaja social, étnica y de género y la generación de respuestas intersectoriales.	Se esta incorporado el enfoque diferencial y de entornos saludables en las acciones plasmadas en los planes de acción en salud y se espera un compromiso de otros sectores.	Persistencia de barreras geográficas, culturales y administrativas que dificultan el acceso equitativo a los servicios y programas de salud.

7.1.1.3 Determinantes Sociales de la Salud

Meta estratégica del PDSP 2022-2031

- A 2031 el 100% de los Departamentos, Distritos y Municipios del País integran en su Planes de Desarrollo Territoriales estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.
- A 2031 las Entidades Municipales, Departamentales y Distritales responden a las necesidades en salud de la población con participación de los actores estratégicos del territorio.

Meta estratégica del PTS adaptada al territorio	Avances	Dificultades
A 2027 el municipio de Frontino integra en sus planes territoriales, estrategias para la afectación positiva de determinantes sociales y el avance en la garantía del derecho a la salud.	Se ha fortalecido la articulación intersectorial para desarrollar acciones sobre los determinantes sociales de la salud. Se han implementaron estrategias de promoción de la salud mental y prevención de	Es necesario fortalecer la articulación transectorial y comunitaria. Presencia de alta informalidad laboral y necesidad de la gestión de riesgos en salud laboral.

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 12 de 28

Meta estratégica del PTS adaptada al territorio	Avances	Dificultades
A 2027 el municipio de Frontino, integrará en un 50% las estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales; Fortaleciendo las acciones dirigidas a prevención y atención de los problemas en los entornos y cursos de la vida, con énfasis en el entorno laboral.	riesgos en diferentes entornos y cursos de vida. Se avanza en la implementación de acciones en el entorno hogar, comunitario mediante actividades de promoción y prevención en la comunidad. Se avanza en el fortalecimiento de los espacios de participación social y educación para la salud, promoviendo la corresponsabilidad.	La dispersión geográfica y el difícil acceso a zonas rurales afectan la cobertura de las intervenciones. Persisten barreras de acceso a servicios básicos de salud, especialmente en comunidades rurales e indígenas. Continúan factores sociales como la violencia, el consumo de sustancias psicoactivas y las dificultades de acceso a atención especializada, que afectan los resultados en salud.

7.1.1.4 Atención Primaria en Salud

Meta estratégica del PDSP 2022-2031

- A 2031 operarán en el territorio nacional el 100% de los equipos básicos interdisciplinarios proyectados con base en las dinámicas poblacionales y territoriales para el fortalecimiento del modelo de salud basado en la atención primaria.
- A 2031 el 100% de los Departamentos y Distritos tendrán en operación una red integral e integrada territorial de salud – RIITS conforme al modelo de salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en la Atención Primaria en Salud – APS.

Meta estratégica del PTS adaptada al territorio	Avances	Dificultades
A 2027 en el municipio de Frontino operaran en el 50% de los territorios, los Equipos Básicos de Salud, proyectados con base a las dinámicas poblacionales, basados en la Atención Primaria en Salud.	Se ha fortaleció la implementación de la Atención Primaria en Salud mediante acciones de promoción, prevención y educación dirigidas a familias y comunidades, con enfoque territorial y diferencial. Se avanzó en la implementación de	Se Tienen limitaciones en la cobertura de los Equipos Básicos de Salud debido a las condiciones geográficas, la dispersión poblacional y las dificultades de acceso a las comunidades indígenas.

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 13 de 28

Meta estratégica del PTS adaptada al territorio	Avances	Dificultades
A 2027 el municipio de Frontino avanzará en un 40% en la consolidación y operación de una Red Integral e Integrada Territorial de Salud - RIITS- conforme al modelo de salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en la Atención Primaria en Salud.	la APS por medio de la conformación y operación de los Equipos Básicos de Salud, priorizando territorios con mayores necesidades en salud. Se desarrollaron acciones de gestión integral del riesgo para enfermedades transmisibles y no transmisibles, con el objetivo de mejorar la detección temprana, el seguimiento y la atención oportuna. Se ejecutaron estrategias comunitarias en vacunación, salud materno-infantil, salud sexual y reproductiva, salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, ampliando la cobertura de las intervenciones del PIC.	Barreras para consolidar una Red Integral e Integrada Territorial de Salud (RIITS), relacionadas con la articulación entre actores del sistema y la disponibilidad de recursos. La adherencia de la población a los programas de promoción, prevención y seguimiento de enfermedades crónicas continúa siendo insuficiente. Las condiciones de ruralidad, el difícil acceso y las características socioculturales del municipio limitan la oportunidad en la atención, el diagnóstico, el seguimiento y la continuidad de las intervenciones en salud, principalmente en comunidades indígenas.

7.1.1.5 Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias

Meta estratégica del PDSP 2022-2031

- A 2031 se incorporará en el 100% de los Departamentos y Distritos, el Plan de gestión integral de riesgos de emergencias y desastres en salud (PGIRED)

Meta estratégica del PTS adaptada al territorio	Avances	Dificultades
Al 2027 el municipio de Frontino incorporará el plan de gestión integral de riesgos	Se avanzó en la	Bajas coberturas en las acciones de adaptación y gestión del riesgo relacionadas con cambio climático, y las condiciones

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 14 de 28

Meta estratégica del PTS adaptada al territorio	Avances	Dificultades
de emergencias y desastres en Salud.	incorporación de las acciones de gestión del riesgo en salud en los procesos de contratación desde gestión de la salud pública y el Plan de Intervenciones Colectivas.	geográficas y la dispersión de la población dificultan la implementación continua de estas acciones. Limitaciones de recursos técnicos, humanos y financieros para consolidar la implementación del Plan de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres en Salud y ampliar las intervenciones frente a los efectos del cambio climático.

7.1.1.6 Conocimiento en salud pública y Soberanía Sanitaria

Meta estratégica del PDSP 2022-2031

- A 2031 en el 100% de los departamentos y distritos se fortalecerá la generación, recuperación y divulgación de conocimientos científicos, conocimientos tradicionales y saberes ancestrales.

Meta estratégica del PTS adaptada al territorio	Avances	Dificultades
A 2027 en el municipio de Frontino se fortalecerá en un 30% la generación, recuperación y divulgación de conocimientos científicos, conocimientos tradicionales y saberes ancestrales.	Se han fortalecieron procesos de divulgación y apropiación del conocimiento en salud pública mediante jornadas de capacitación, asistencia técnica y espacios educativos dirigidos al talento humano, actores comunitarios y población en general.	Se requiere fortalecer las capacidades del talento humano y la participación de las comunidades étnicas para garantizar una mayor apropiación e intercambio de conocimientos con enfoque diferencial e intercultural.
A 2027 en el municipio de Frontino se fortalecerá en un 30% la generación, recuperación y divulgación de conocimientos científicos, conocimientos tradicionales y saberes ancestrales.	Acercamiento con las autoridades y gobierno indígena, para el fortalecimiento de los espacios de encuentro de saberes con aportes del conocimiento occidental y los saberes tradicionales de las comunidades étnicas.	Se evidencian limitaciones en la adopción, implementación y seguimiento de los protocolos de atención con enfoque diferencial e intercultural.

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 15 de 28

7.1.1.7 Personal de salud

Meta estratégica del PDSP 2022-2031

- Reducir en un 50% la brecha territorial del THS entre áreas urbanas y rurales

Meta estratégica del PTS adaptada al territorio	Avances	Dificultades
A 2027 el municipio de Frontino reducirá en un 20% la brecha territorial del Talento Humano en Salud entre áreas urbanas y rurales.	Se han fortalecido capacidades del talento humano en salud mediante procesos de capacitación, asistencia técnica y actualización en Atención Primaria en Salud, salud pública y gestión territorial.	Persisten dificultades para garantizar la disponibilidad y permanencia del talento humano en salud en las zonas rurales y dispersas, debido a las condiciones geográficas y a las limitaciones en la oferta de personal y las asignaciones económicas. Se requiere fortalecer las estrategias de retención, cualificación y distribución equitativa del talento humano para disminuir las brechas de acceso entre los territorios urbanos y rurales.

7.1.2. Metas de resultado

Metas de resultado actualizadas con el valor actual del indicador 2025

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base		Fuente utilizada
No.	Meta	Tipo de meta	Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2025 (Valor logrado)	Avance del indicador	Tendencia del indicador	Valor programado	Semaforización	
1	A 2027 disminuir la tasa de mortalidad infantil en 4,49	R	261,1	21,43	239,67		4,49		DANE
2	A 2027 mantener la tasa de mortalidad materna en 0	M-M	0	0,00	0,00		0		Observatorio Secretaria de Salud e Inclusión Social de Antioquia

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 16 de 28

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base		Fuente utilizada
							Meta establecida por la ET		
No .	Meta	Tipo de meta	Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2025 (Valor logrado)	Avance del indicador	Tendenci a del indicador	Valor programa do	Semaforizació n	
3	A 2027 mantener la tasa de fecundidad en 34,4	M-M	34,4	37,00	-2,60		34,4		Observatorio Secretaria de Salud e Inclusión Social de Antioquia
4	A 2027 mantener la cobertura de vacunación pentavalente en menores de 1 año por encima del 100%	M-C	103,4	91,20	12,20		100		Gerencial de vacunación
5	A 2027disminuir el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	R	9,4	10,80	-1,40		7		Observatorio Secretaria de Salud e Inclusión Social de Antioquia
6	A 2027 se mantiene el promedio de las mujeres gestantes asistentes a los controles prenatales	M-M	170	184	-14,00		170		Observatorio Secretaria de Salud e Inclusión Social de Antioquia
7	A 2027 disminuir el Porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres de 15 a 19 años	R	28,2	33,10	-4,90		12,05		DANE
8	A 2027 mantener la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años en 1,1	M-M	1,1	9,04	-7,94		1,1		Observatorio Secretaria de Salud e Inclusión Social de Antioquia
9	A 2027 disminuir la tasa de mortalidad en menores de 5 años	R	261,1	21,43	239,67		15,5		DANE
10	A 2027 mantener en 0 la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años por Enfermedad Diarreica Aguda EDA	M-M	0	0,00	0,00		0		Observatorio Secretaria de Salud e Inclusión Social de Antioquia
11	A 2027 disminuir la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años por infección respiratoria aguda IRA	R	43	50,94	-7,94		0		Observatorio Secretaria de Salud e

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 17 de 28

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base		Fuente utilizada
							Meta establecida por la ET		
No .	Meta	Tipo de meta	Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2025 (Valor logrado)	Avance del indicador	Tendenci a del indicador	Valor programa do	Semaforizació n	
									Inclusión Social de Antioquia
12	A 2027 disminuir la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	R	87	0,00	87,00		2		Observatorio Secretaria de Salud e Inclusión Social de Antioquia
13	A 2027 disminuir Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	R	13,8	18,37	-4,57		9,2		Observatorio Secretaria de Salud e Inclusión Social de Antioquia
14	A 2027 disminuir la tasa Mortalidad por VIH	R	4,6	18,40	-13,80		3		Observatorio Secretaria de Salud e Inclusión Social de Antioquia

Análisis Metas de resultado

A 2027 disminuir la tasa de mortalidad infantil en 4,49

Durante el año 2025, el municipio de Frontino presentó una disminución significativa en la tasa de mortalidad infantil, alcanzando un valor de 21,43 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, frente a 222,1 en 2024 y 261,1 en 2023, lo que evidencia una tendencia favorable hacia el cumplimiento de la meta establecida para 2027 de reducir este indicador a 4,49 por cada 1.000 nacidos vivos.

La evolución favorable del indicador se enmarca en la continuidad de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, vacunación, vigilancia nutricional, educación a padres y cuidadores, seguimiento de la salud materno-perinatal y atención integral de los

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 18 de 28

niños y niñas. Estas acciones permiten fortalecer la identificación y seguimiento de factores de riesgo, la prevención de enfermedades y la atención integral durante la primera infancia. No obstante, las condiciones de ruralidad dispersa, las particularidades geográficas y las características socioculturales de algunas comunidades indígenas representan desafíos permanentes para la gestión territorial y requieren estrategias diferenciales. En este sentido, se debe continuar fortaleciendo la atención primaria en salud, el seguimiento de los recién nacidos y niños menores de un año, las estrategias de vacunación y nutrición, la articulación con las familias y comunidades y la vigilancia de las causas de mortalidad infantil, con el fin de consolidar la tendencia descendente y avanzar hacia el cumplimiento de la meta establecida para 2027.

A 2027 mantener la tasa de mortalidad materna en 0

Durante el año 2025, el municipio de Frontino mantuvo en cero la tasa de mortalidad materna, sin registrarse defunciones maternas durante el periodo evaluado. Este resultado evidencia un comportamiento favorable y permite mantener el cumplimiento de la meta establecida para 2027, orientada a conservar la tasa de mortalidad materna en cero.

El resultado se enmarca en la continuidad de las acciones de atención integral en salud materna, seguimiento de las gestantes, atención y control prenatal, identificación de factores de riesgo y articulación de los servicios de salud durante la gestación, el parto y el puerperio. Asimismo, las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, el trabajo de los Equipos Básicos de Salud (EBS) y las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) contribuyen al fortalecimiento de la atención materna en el territorio. Para sostener este resultado, se requiere continuar fortaleciendo la captación temprana de las gestantes, el seguimiento de los embarazos de riesgo, la atención integral durante la gestación, el parto y el puerperio y la articulación con las comunidades, teniendo en cuenta las particularidades territoriales y culturales del municipio.

A 2027 mantener la tasa de fecundidad en 34,4

Durante el año 2025, el municipio de Frontino presentó una tasa de fecundidad de 37 nacimientos por cada 1.000 mujeres en edad fértil, valor superior a la meta establecida para 2027 de mantener la tasa en 34,4. Este resultado evidencia un comportamiento desfavorable frente al objetivo planteado y señala la necesidad de continuar fortaleciendo las acciones orientadas a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la planificación familiar y la prevención de embarazos no planeados, especialmente en los grupos de edad que realizan un mayor aporte a la fecundidad del municipio.

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 19 de 28

El comportamiento de la fecundidad se presenta en un contexto de particularidades sociales, culturales y territoriales, especialmente en comunidades indígenas y zonas rurales dispersas. En algunas comunidades persisten percepciones y prácticas culturales que pueden influir en la aceptación y utilización de determinados métodos anticonceptivos, situación que requiere un abordaje respetuoso y culturalmente pertinente. Desde el municipio se desarrollan acciones de educación y asesoría en salud sexual y reproductiva, planificación familiar, oferta de métodos anticonceptivos, intervenciones de los Equipos Básicos de Salud (EBS), acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y articulación con las comunidades. En este sentido, el desafío consiste en continuar fortaleciendo el diálogo intercultural y el trabajo articulado con las parteras tradicionales, las autoridades y los líderes indígenas, así como las estrategias de información y acompañamiento a las mujeres y sus familias, respetando la autonomía y las particularidades culturales de las comunidades y favoreciendo decisiones informadas en materia de salud sexual y reproductiva.

Mantener la cobertura de vacunación con pentavalente en menores de 1 año por encima del 100% a 2027

Durante el año 2025, la cobertura de vacunación con pentavalente, correspondiente a la tercera dosis en niños y niñas menores de un año, alcanzó el 91,2 %, evidenciando una mejora frente al 83 % registrado en 2024. Aunque el resultado aún se encuentra por debajo de la meta establecida para 2027 de mantener coberturas superiores al 100 %, el comportamiento del indicador es favorable y refleja avances en la protección de la población infantil y en las acciones de captación, seguimiento y vacunación desarrolladas en el territorio.

La mejora alcanzada se relaciona con el fortalecimiento de las acciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), las jornadas de vacunación intramurales y extramurales, las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), la participación de los Equipos Básicos de Salud (EBS) y el seguimiento nominal de los niños y niñas menores de un año. Estas estrategias han permitido ampliar las oportunidades de acceso a la vacunación y fortalecer la identificación de niños y niñas con esquemas pendientes. No obstante, las características geográficas del municipio, la dispersión de las comunidades rurales e indígenas y la movilidad de algunas familias representan desafíos para lograr coberturas óptimas y sostenidas. En este sentido, se requiere mantener y fortalecer la búsqueda activa, el seguimiento nominal y las jornadas extramurales, con énfasis en la identificación y vacunación oportuna de los niños y niñas con esquemas incompletos.

Disminuir el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer a 2027

Durante el año 2025, el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer fue de 10,8 %, resultado superior a la meta establecida para 2027 de alcanzar un valor de 7%. Por tanto,

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 20 de 28

aunque el indicador debe continuar disminuyendo para lograr el objetivo establecido, el resultado evidencia la necesidad de mantener y fortalecer las acciones dirigidas a la salud materno-perinatal, con énfasis en la prevención y atención oportuna de los factores asociados al bajo peso al nacer.

El comportamiento del indicador refleja las particularidades socioculturales y territoriales del municipio, donde el bajo peso al nacer se concentra principalmente en la población indígena. En estas comunidades persisten prácticas ancestrales relacionadas con la gestación y el parto, entre ellas la preferencia por la atención del nacimiento por parteras tradicionales y hábitos alimentarios orientados a facilitar el trabajo de parto, lo que puede influir en el estado nutricional materno-fetal y limitar la oportunidad de seguimiento durante los controles prenatales. Frente a esta realidad, el municipio ha fortalecido estrategias como el programa Arrullos y la articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), promoviendo el acompañamiento a las gestantes, la educación en nutrición y el cuidado durante el embarazo desde un enfoque intercultural. No obstante, es necesario continuar consolidando estas acciones mediante el trabajo conjunto con las parteras tradicionales, las autoridades indígenas y los servicios de salud, favoreciendo una atención integral que respete los usos y costumbres de las comunidades y contribuya a disminuir la proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer.

A 2027 se mantiene el promedio de las mujeres gestantes asistentes a los controles prenatales

Durante el año 2025, el promedio de mujeres gestantes asistentes a los controles prenatales fue de 184, superando el promedio establecido como meta para 2027 de 170 gestantes. Este resultado representa un incremento en la atención de gestantes y se relaciona con el comportamiento de la fecundidad en el municipio, cuya tasa alcanzó 37 nacimientos por cada 1.000 mujeres en edad fértil, por encima de la meta establecida de 34,4. En este sentido, el aumento en el número de gestantes atendidas en control prenatal es coherente con el incremento de la fecundidad observado durante el mismo periodo.

El resultado se relaciona con las acciones de captación, ingreso y seguimiento de las gestantes desarrolladas por los servicios de salud, los Equipos Básicos de Salud (EBS) y las estrategias de promoción y mantenimiento de la salud. La asistencia a los controles prenatales permite realizar seguimiento a la evolución de la gestación, identificar factores de riesgo y orientar oportunamente las intervenciones requeridas para la atención materna y perinatal. No obstante, persiste el desafío de garantizar la captación temprana y la continuidad de los controles en todas las gestantes, especialmente en comunidades indígenas y zonas rurales dispersas, donde las particularidades territoriales y culturales requieren estrategias diferenciales. Por ello, se debe continuar fortaleciendo la búsqueda activa y captación temprana, el seguimiento individual y comunitario, la articulación con las familias, las comunidades y los actores tradicionales, y las acciones de promoción de la atención prenatal oportuna y continua.

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 21 de 28

A 2027 disminuir el Porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres de 15 a 19 años

Durante el año 2025, el porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres de 15 a 19 años fue de 33,10 %, frente a una línea base de 12,05 %, lo que representa un incremento significativo del indicador y un comportamiento desfavorable frente a la meta establecida para 2027 de disminuir la maternidad en este grupo de edad. Este resultado contrasta con la tendencia descendente observada en años anteriores y evidencia la necesidad de fortalecer las acciones de prevención del embarazo en la adolescencia, especialmente en los grupos poblacionales y territorios donde persisten mayores condiciones de vulnerabilidad.

La situación se concentra principalmente en comunidades indígenas y zonas rurales dispersas, donde confluyen factores sociales, educativos y culturales que inciden en las decisiones relacionadas con la sexualidad y la maternidad durante la adolescencia. Desde el municipio se cuenta con servicios amigables para adolescentes y jóvenes, disponibilidad de métodos anticonceptivos, acciones de los Equipos Básicos de Salud (EBS), actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y procesos de educación para la sexualidad desarrollados en articulación con las instituciones educativas. No obstante, persiste el desafío de fortalecer la comprensión y apropiación de los mensajes relacionados con los derechos sexuales y reproductivos, especialmente en contextos con bajos niveles de escolaridad y particularidades culturales propias. Por ello, se requiere continuar adaptando y fortaleciendo las estrategias pedagógicas, interculturales y comunitarias, con participación de las instituciones educativas, las familias, las autoridades y los líderes comunitarios, para favorecer la toma de decisiones informadas, la prevención del embarazo no planeado y la construcción de proyectos de vida.

A 2027 mantener la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años en 1,1

La tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años pasó de 1,1 en la línea base a 9,04 en 2025, superando el valor establecido como meta de mantener el indicador en 1,1. Este comportamiento evidencia un aumento de la fecundidad en este grupo de edad y representa un resultado desfavorable frente a la meta planteada para 2027, por lo que se requiere fortalecer las acciones de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.

En el comportamiento del indicador inciden factores culturales, sociales y familiares, especialmente en comunidades indígenas y zonas rurales dispersas, donde se ha identificado el inicio de relaciones sexuales a edades tempranas y una baja aceptación o utilización de métodos anticonceptivos. Desde el municipio se han desarrollado acciones de promoción de los derechos sexuales y reproductivos, educación para la sexualidad, oferta de métodos anticonceptivos, servicios amigables para adolescentes y jóvenes, intervenciones de los Equipos Básicos de Salud (EBS), acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y articulación con las instituciones educativas. No obstante, persiste el desafío de fortalecer la pertinencia cultural de las estrategias y la participación

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 22 de 28

de las familias y comunidades en estos procesos, mediante acciones de educación, diálogo comunitario y acompañamiento que permitan abordar las percepciones existentes frente a la sexualidad y favorecer decisiones informadas para la prevención del embarazo a edades tempranas.

A 2027 disminuir la tasa de mortalidad en menores de 5 años

La tasa de mortalidad en menores de 5 años presentó una reducción sustancial, pasando de 261,1 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en la línea base a 21,43 en 2025. Aunque el resultado aún se encuentra por encima de la meta establecida para 2027 de 4,49, la disminución observada evidencia una evolución favorable del indicador y un avance importante en la reducción de las muertes en la primera infancia.

La evolución favorable del indicador se relaciona con la continuidad de las acciones integrales de atención primaria en salud, vacunación, vigilancia nutricional, seguimiento del crecimiento y desarrollo, atención materno-perinatal y educación dirigida a padres y cuidadores. Estas estrategias han permitido fortalecer la identificación y seguimiento de factores de riesgo en la primera infancia, así como la articulación de las acciones de salud con las familias y comunidades. No obstante, persisten desafíos asociados a la dispersión territorial, las características geográficas y las particularidades culturales de algunas comunidades indígenas y rurales, que requieren respuestas diferenciales y acciones adaptadas a las condiciones del territorio. En este sentido, se debe continuar fortaleciendo el seguimiento de los recién nacidos y menores de cinco años, la búsqueda activa de riesgos, las acciones de vacunación y nutrición y la articulación intersectorial y comunitaria, con el fin de sostener la reducción alcanzada y avanzar hacia el cumplimiento de la meta establecida para 2027.

A 2027 mantener en 0 la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años por Enfermedad Diarreica Aguda EDA

Durante el año 2025, el municipio de Frontino mantuvo en cero la tasa de mortalidad en menores de 5 años por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), cumpliendo con la meta establecida para 2027. Este resultado evidencia un comportamiento favorable del indicador y refleja la ausencia de muertes por esta causa en la población infantil menor de cinco años durante el periodo analizado.

El mantenimiento de este resultado constituye un avance importante en la protección de la primera infancia y se desarrolla en un contexto municipal en el que persisten diferencias en las condiciones de acceso a agua potable y saneamiento básico, especialmente en zonas rurales dispersas y la mayoría de comunidades indígenas. Desde el sector salud se han desarrollado acciones de promoción y prevención, educación a padres y cuidadores, vigilancia de la salud infantil y atención de los casos identificados, orientadas a prevenir complicaciones asociadas a las enfermedades diarreicas. Como desafío, se requiere

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 23 de 28

mantener y fortalecer estas acciones, promoviendo prácticas adecuadas de higiene, manejo seguro del agua y los alimentos, así como la articulación intersectorial con las entidades y actores responsables del agua potable y el saneamiento básico, con el propósito de conservar en cero la mortalidad por EDA y sostener el resultado alcanzado.

A 2027 disminuir la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años por infección respiratoria aguda IRA

La tasa de mortalidad en menores de 5 años por Infección Respiratoria Aguda (IRA) pasó de 43 muertes por cada 100.000 menores de 5 años en la línea base a 50,94 en 2025, evidenciando un incremento del indicador y un comportamiento desfavorable frente a la meta de reducción establecida para 2027. Este resultado señala la necesidad de continuar fortaleciendo las acciones de prevención, identificación temprana y atención integral de las infecciones respiratorias en la primera infancia.

La mortalidad por IRA se presenta en un contexto en el que inciden múltiples factores individuales, familiares, ambientales y territoriales, con especial relevancia en la población infantil de comunidades indígenas y zonas rurales dispersas. Entre estos factores se encuentran la presencia de enfermedades respiratorias e infecciosas, condiciones nutricionales desfavorables y situaciones relacionadas con el entorno y el saneamiento básico. El municipio cuenta con programas de atención integral a la primera infancia, vacunación, crecimiento y desarrollo, valoración nutricional, Equipos Básicos de Salud (EBS), acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y estrategias de atención extramural, que contribuyen a la prevención, identificación y atención de los riesgos en salud. En este contexto, se requiere continuar fortaleciendo la educación a padres y cuidadores sobre signos de alarma, la vigilancia de los niños y niñas con factores de riesgo, las acciones de promoción y prevención y la articulación con las comunidades, con el fin de reducir progresivamente la mortalidad por IRA.

A 2027 disminuir la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años

La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años pasó de 87 muertes por cada 100.000 menores de 5 años en la línea base a 0 en 2025, evidenciando una reducción total del indicador y un resultado favorable frente a la meta de disminución establecida para 2027. Este resultado representa un avance significativo en la protección de la vida y la salud de la primera infancia, al no registrarse muertes por esta causa durante el periodo analizado.

La ausencia de muertes en 2025 se presenta posterior a la ocurrencia de dos defunciones por desnutrición en 2024, situación que llevó a fortalecer la vigilancia, la búsqueda activa, el seguimiento individual de los casos y la articulación institucional, así como a priorizar la

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 24 de 28

desnutrición como evento centinela municipal. Estas acciones han permitido mantener una respuesta activa frente a la identificación y seguimiento de los casos de desnutrición infantil, principalmente en niños y niñas indígenas de comunidades rurales y rurales dispersas. No obstante, persisten factores relacionados con la seguridad alimentaria, las condiciones de vida y las dinámicas sociales y económicas de las comunidades que pueden favorecer la aparición de nuevos casos. En este contexto, es necesario mantener las acciones de vigilancia y seguimiento nutricional, fortalecer la atención extramural y el acompañamiento familiar y comunitario, y consolidar la articulación intersectorial para intervenir oportunamente los riesgos nutricionales y sostener el resultado alcanzado.

A 2027 disminuir Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)

La tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente pasó de 13,8 muertes por cada 100.000 habitantes en la línea base a 18,37 en 2025, superando tanto el valor de referencia inicial como la meta establecida para 2027 de 9,2. Este comportamiento evidencia un incremento del indicador y representa un resultado desfavorable frente a la meta de reducción establecida para el periodo.

La mortalidad por esta causa constituye una problemática multicausal en la que intervienen factores individuales, familiares, sociales, culturales y económicos, así como situaciones de crisis emocional, trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas. Desde el municipio se han desarrollado acciones de promoción de la salud mental, prevención de las conductas suicidas, atención y seguimiento de situaciones de riesgo, articulación institucional y fortalecimiento de las redes de apoyo comunitarias. No obstante, la complejidad de los factores asociados a las conductas suicidas representa un desafío para la prevención, particularmente en contextos rurales y comunidades dispersas, donde las dinámicas familiares, sociales y culturales requieren intervenciones diferenciales. En este sentido, se debe continuar fortaleciendo la identificación temprana de factores de riesgo, las acciones de educación y sensibilización, la articulación de las rutas de atención y las estrategias comunitarias de acompañamiento, con el propósito de reducir progresivamente la mortalidad por esta causa y avanzar hacia el cumplimiento de la meta establecida para 2027.

A 2027 disminuir la tasa Mortalidad por VIH

La tasa de mortalidad por VIH pasó de 4,6 muertes por cada 100.000 habitantes en la línea base de 2023 a 18,4 en 2025, superando ampliamente la meta establecida para 2027 de reducir el indicador a 3. Este incremento evidencia un retroceso significativo en el comportamiento de la mortalidad asociada al VIH y plantea la necesidad de fortalecer las acciones de prevención, diagnóstico temprano, atención integral y seguimiento de las personas que viven con el virus.

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 25 de 28

El aumento de la mortalidad puede estar relacionado con la persistencia de diagnósticos tardíos, dificultades en la adherencia al tratamiento antirretroviral, barreras geográficas para el acceso continuo a servicios especializados y factores sociales como el estigma y la discriminación asociados al VIH. Estas condiciones pueden afectar especialmente a las personas residentes en zonas rurales y comunidades dispersas, dificultando la oportunidad del diagnóstico, el inicio del tratamiento y la continuidad del seguimiento clínico. En este contexto, se requiere fortalecer las estrategias de tamizaje y detección temprana, garantizar la vinculación oportuna a los servicios de atención y el acceso continuo al tratamiento, así como desarrollar acciones de educación, acompañamiento psicosocial y reducción del estigma, mediante una articulación efectiva entre la Secretaría de Salud, las EAPB, la red prestadora y las comunidades, con el fin de revertir la tendencia y avanzar hacia la meta de reducción establecida para 2027.

Durante el periodo analizado, las personas diagnosticadas con VIH contaron con seguimiento y atención por parte de las EAPB y la red de servicios de salud, en el marco de las acciones de control y manejo integral de la enfermedad. La mortalidad registrada se encuentra relacionada con la evolución y las complicaciones propias de la infección por VIH en los casos presentados, sin que se atribuya el resultado a una ausencia de atención o seguimiento. Desde la Secretaría de Salud se mantienen las acciones de promoción de la salud sexual y reproductiva, prevención de las infecciones de transmisión sexual, vigilancia en salud pública y articulación con las EAPB y prestadores para el seguimiento de los casos. Como principal desafío, se requiere continuar fortaleciendo las acciones de prevención y diagnóstico oportuno, así como las estrategias de educación y reducción del estigma, con el propósito de disminuir progresivamente la mortalidad y avanzar hacia la meta establecida para 2027.

7.2. Seguimiento financiero por fuente de financiación

Fuente de Financiación	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP	\$ 12.785.403.249	\$ 12.743.329.120	99,7%
Adres	\$ 12.699.302.652	\$ 12.699.302.652	100%
Departamento (Rentas Cedidas)	\$ 2.683.890.810	\$ 2.683.890.810	100%

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 26 de 28

Coljuegos (75%)	\$ 226.067.033	\$ 226.067.033	100%
IVC (0,4%)	\$ 111.913.728	\$ 111.913.728	100%
ICLD	\$ -	\$ -	0%
Funcionamiento - Coljuegos (25%)	\$ -	\$ -	0%
Departamento (Concurrencias)	\$ -	\$ -	0%
Otras Fuentes de Financiación	\$ -	\$ -	0%
Inversión	\$ -	\$ -	0%
Total	\$ 28.506.577.472	\$ 28.464.503.343	99,9%

7.2.1. Análisis

Durante la vigencia 2025, en el COAI se programaron recursos por un valor total de \$28.506.577.472, provenientes principalmente del Sistema General de Participaciones – SGP, ADRES, Departamento – Rentas Cedidas, Coljuegos (75%) e IVC (0,4%). De este monto, se ejecutaron \$28.464.503.343, lo que representa un cumplimiento global del 99,9%.

La mayor parte de las fuentes de financiación alcanzó una ejecución del 100%, mientras que los recursos del SGP presentaron un cumplimiento del 99,7%, con una diferencia de \$42.074.129 frente al valor programado. Las demás fuentes sin recursos programados no registraron ejecución durante la vigencia.

Conclusiones

- Durante la vigencia 2025, el municipio avanzó en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la planeación integral en salud, la gestión territorial, la vigilancia en salud pública, la inspección y vigilancia y la gestión del conocimiento. Se fortaleció el talento humano responsable de los sistemas de información en salud y se avanzó en la armonización, implementación y seguimiento de instrumentos como el Plan Territorial de Salud, los Planes de Acción en Salud, los Componentes Operativos Anuales de Inversiones y el Análisis de Situación de Salud, favoreciendo la toma de decisiones basada en información y evidencia.

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 27 de 28

- Se evidenciaron avances en la implementación de la Atención Primaria en Salud, mediante el desarrollo de acciones de promoción, prevención, educación para la salud y gestión integral del riesgo, así como a través de la operación de los Equipos Básicos de Salud y las intervenciones desarrolladas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas. Estas acciones permitieron fortalecer el abordaje comunitario y territorial en áreas como vacunación, salud materno-infantil, salud sexual y reproductiva, salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y enfermedades transmisibles y no transmisibles. No obstante, persisten limitaciones asociadas a la dispersión geográfica, las dificultades de acceso y la insuficiente adherencia de algunos grupos poblacionales a las acciones de promoción, prevención y seguimiento.
- En materia de participación social y enfoque diferencial, se fortalecieron los espacios de diálogo y articulación con las comunidades indígenas, que representan aproximadamente el 20% de la población municipal, así como con otros grupos poblacionales y actores comunitarios. Se avanzó en la incorporación de enfoques diferencial, intercultural y de entornos saludables en las acciones de salud pública. Sin embargo, continúa siendo necesario fortalecer la participación efectiva de las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, así como la articulación con otros sectores y organizaciones comunitarias para consolidar procesos de gobernanza en salud y una mayor corresponsabilidad social.
- El seguimiento a los indicadores estratégicos evidenció avances importantes en algunos resultados de salud, especialmente en la reducción de la tasa de mortalidad infantil frente a los años anteriores y en la disminución de casos de infección respiratoria aguda en menores de cinco años. Sin embargo, persisten retos en indicadores sensibles relacionados con la mortalidad en menores de cinco años, la mortalidad neonatal, el embarazo en adolescentes y otros eventos que requieren acciones sostenidas de prevención, atención integral y seguimiento, con especial énfasis en las comunidades indígenas, rurales y dispersas.
- En relación con el acceso a los servicios de salud, el municipio mantuvo una cobertura de aseguramiento superior al 99% y garantizó acciones de acompañamiento a la población en los procesos de afiliación, movilidad y actualización de la información. Asimismo, se mantuvo el apoyo a la operación de la ESE Hospital María Antonia Toro de Elejalde. No obstante, persisten barreras geográficas, culturales y administrativas relacionadas con la oportunidad en la asignación de citas, autorizaciones, acceso a servicios especializados y continuidad de la atención, especialmente para la población rural e indígena, lo que requiere fortalecer el seguimiento y la gestión ante las EAPB y demás actores del sistema.

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	150.07.08
		Versión: 01-2026
		Página 28 de 28

- La gestión financiera presentó un comportamiento favorable durante la vigencia 2025, con una ejecución aproximada del 99,9% de los recursos programados en las fuentes de financiación con asignación presupuestal. Este resultado evidencia una mejora en la capacidad de programación y ejecución de los recursos destinados al sector salud y contribuye a la sostenibilidad de las acciones y estrategias contempladas en el Plan Territorial de Salud.
- Persisten desafíos relacionados con la capacidad institucional, la disponibilidad y permanencia del talento humano, las limitaciones técnicas, operativas y financieras, así como las dificultades de articulación entre algunos actores del sistema de salud. Estas condiciones afectan la continuidad y oportunidad de algunas intervenciones, especialmente en las zonas rurales dispersas y comunidades indígenas, por lo que se requiere continuar fortaleciendo las estrategias de cualificación, retención y distribución del talento humano, así como la coordinación institucional e intersectorial.
- De manera general, el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud permitió evidenciar avances en la gestión institucional, la implementación de la Atención Primaria en Salud, el fortalecimiento de la vigilancia en salud pública, la participación social, la gestión del conocimiento y la ejecución de los recursos. Sin embargo, las brechas geográficas, sociales, culturales y administrativas que persisten en el territorio requieren mantener y fortalecer las acciones diferenciales e interculturales, mejorar la articulación intersectorial y comunitaria y utilizar de manera permanente la información disponible para reorientar las intervenciones y avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas para el periodo 2024–2027.